

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

06 de Septiembre de 2019 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Sala de Imprenta

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Pilar Parra Ruiz, Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

SECRETARIA

Dña. Begoña Alcocer García, Jefa de Sección de Contratación III

VOCALES

D. Joaquín Sánchez Arapiles, Interventor

Dña. Olga Entrambasaguas Jiménez, Jefa de Contratación de Sección I

Dña. Mª Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General

En representación de las empresas licitadoras:

- CIEM, S.L. Iñaki de Miguel.

En representación del centro gestor:

- Asistencia a Municipios: Antonio Cañada Tellez.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CO-2019/231 - Obras de JA-3302 Fuensanta de Martos a Castillo de Locubín por el Regüelo, ensanche de estructura p.k. 0,250 en Diputación Provincial de Jaén

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CO-2019/231 - Obras de JA-3302 Fuensanta de Martos a Castillo de Locubín por el Regüelo, ensanche de estructura p.k. 0,250 en Diputación Provincial de Jaén

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B11622172 AGLOMERADOS ANDALUCES, S.L.U.

CIF: B23371354 ARIDOS MENGIBAR SL

CIF: B23688013 CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.

CIF: A18546978 CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.

CIF: B23512494 CÓNICA DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.

CIF: B14352363 FAJOSA,S.L.

CIF: B23515752 FECADA, S.L.

CIF: B23663958 GEOCAMINOS S.L

CIF: B19693597 GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS S.L.

CIF: A18036509 HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A.

CIF: B56099484 INGECONSA, CONSTRUCCION Y AGRICULTURA, S.L.U.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/v9uvpQLZIwquFqSVwj8eUA==							
FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 710 de 11-07-19)			FECHA Y HORA	11/10/2019 13:33:21		
FIRMADO POR	BEGOÑA ALCOCER GARCIA - LA SECRETARIA DE LA MESA			FECHA Y HORA	10/10/2019 15:23:40		
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	v9uvpQLZ1wquFqSVwj8eUA==	EV00GQKY	PÁGINA	1/3		
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						



CIF: B23575020 INPRONA 2010, S.L.

CIF: A11613528 MANUEL ALBA, S.A.

CIF: A23028699 MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.

CIF: B23313257 PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. CIF: A78546249 PENINSULAR DE CONTRATATAS, S.A.

CIF: B23693328 PROISUR VIALES DEL SUR S.L.

CIF: A23212707 TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U.

CIF: B23405871 TECORIVE, S.L.U.

La mesa acuerda excluir a la empresa PAVIMENTADORA VOLOTA ECUR , SL, por no aportar el compromiso de adscripción de medios conforme al apartado 12 del PCAP.

	APERTURA SOBRE UNICO			
LICITADORES	DECLARACIÓN RESPONSABLE		RESAS LADAS NO	PRECIO
1. PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.	SI		X	74.285,81
2. MANUEL ALBA S.A. (1)	SI	X		73.036,06
3. PAVIMENTADORA VOLOTA ECUR SL		EXCLUIDO(*)		
4. TECORIVE SLU	SI		X	69.766,20
5. CONICA DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.	SI		X	79.999,96
6. FECADA SL	SI	-	-	83.417,00
7. AGLOMERADOS ANDALUCES S.L.U. (1)	SI	X		74.111,02
8. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	SI	X		80.840,44
9. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA	SI	X		75.509,34
10. INPRONA 2010 S.L.	SI		X	84.934,00
11. PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	SI		X	80.036,41
12. PROISUR VIALES DEL SUR S.L.	SI		X	72.562,00
13. GEOCAMINOS S.L.	SI		X	67.158,65
14. CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	SI		X	85.321,21
15. GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS	SI		X	65.937,59
16. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	SI	X		71.122,11
17. TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA	SI	X		70.353,03
18. INGECONSA, CONSTRUCCIÓN Y AGRICULTURA SL U	SI		X	78.325,00
19. ARIDOS MENGIBAR S.L.	SI	_	_	78.248,40
20. CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA S.L	SI	-	_	85.465,00

(*) No aporta compromiso de adscripción de medios conforme al apartado 12 del PCA

Pertenecen a grupo de empresas:

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/v9uvpQLZ1wquFqSVwj8eUA==							
FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 710 de 11-07-19)			FECHA Y HORA	11/10/2019 13:33:21		
FIRMADO POR	BEGOÑA ALCOCER GARCIA - LA SECRETARIA DE LA MESA			FECHA Y HORA	10/10/2019 15:23:40		
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	v9uvpQLZ1wquFqSVwj8eUA==	EV00GQKY	PÁGINA	2/3		
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						



- (1) MANUEL ALBA SA
- (1) AGLOMERADOS ANDALUCES, SLU
- (2) CONSTRUCCIONES GLESA, SA
- (2)HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, SA
- (3) MIGUEL PEREZ LUQUE, SAU
- (3)TUCCITANA DE CONTRATAS SAU

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Una vez examinada la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP, y se observa que las siguientes empresas presentan valores anormales:

- TUCCITANA DE CONTRATAS, SAU
- TECORIVE SLU
- GEOCAMINOS, SL
- GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS

Solicitada justificación a los licitadores cuyas ofertas se encuentran con valores anormales, y recibida la documentación de las ofertas presentadas por las empresas que se detallan, GEOCAMINOS, SL Y TECORIVE, SL SA y no habiéndose recibido justificación en el plazo otorgado para ello de las empresas GEOESTRUCTURAS ANDALUZAS, SL y TUCCITANA DE CONTRATAS, SAU.

Las justificaciones son remitidas al servicio técnico del Área de Infraestructuras Municipales para la emisión de informe de viabilidad, en su caso.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/v9uvpQLZIwquFqSVwj8eUA==							
FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 710 de 11-07-19)			FECHA Y HORA	11/10/2019 13:33:21		
FIRMADO POR	BEGOÑA ALCOCER GARCIA - LA SECRETARIA DE LA MESA			FECHA Y HORA	10/10/2019 15:23:40		
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	v9uvpQLZ1wquFqSVwj8eUA==	EV00GQKY	PÁGINA	3/3		
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						

